

ACTA DE EVALUACIÓN INVITACIÓN PÚBLICA No 1 DE 2023 DEL CRIE

OBJETO

“Prestación de servicio de soporte y actualizaciones del firewall perimetral PaloAlto 3250 – en alta disponibilidad.

INVITACIÓN

Los pliegos correspondientes a la invitación pública No. 1 de 2023, fueron publicados en la página de la Universidad <https://www.utp.edu.co> desde el día 28 de septiembre de 2023.

La información y aclaración de dudas fue programada para los días comprendidos entre el 28 de septiembre y el 2 de octubre de 2023 antes de las 4:00 pm al correo jgg@utp.edu.co, se recibió en el tiempo establecido un total de una (1) observación, para la cual se respondió y se publicó adenda.


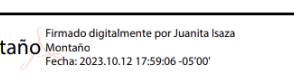
ENTREGA DE PROPUESTAS

La fecha de presentación de la invitación fue establecida para el día 11 de octubre de 2023, a las 02:30 pm mediante audiencia virtual, en la cual solo se presentó 1 oferente, el señor Federico Giraldo gerente de la empresa Infortec Soluciones SAS.

La evaluación de las propuestas se realiza por los Comités Jurídico, Financiero y Técnico, de acuerdo con los términos establecidos en los pliegos de la invitación pública.

1. EVALUACIÓN JURÍDICA

Revisados los documentos legales solicitados por la Universidad como requisito obligatorio de participación en la invitación pública No. 1 de 2023, se concluye que los proponentes habilitados para continuar en el proceso son aquellos que hicieron entrega de los documentos exigidos como obligatorios para la evaluación jurídica, así:

DOCUMENTACIÓN LEGAL	PROPONENTE		
	INFORTEC SOLUCIONES S.A.S.		
	Cumple	No Cumple	No Aplica
Registro único de proponentes	X		
Certificado de existencia y representación legal	X		
Póliza de seriedad de la propuesta	X		
Recibo de pago de la garantía	X		
Consortio o uniones temporales			X
Fotocopia de la cédula	X		
Certificado de composición accionaria	x		
OBSERVACIONES			
VANNESSA RODRIGUEZ MOSQUERA  VANNESSA RODRÍGUEZ MOSQUERA		Juanita Isaza Montaña  JUANITA ISAZA MONTAÑO	

El proponente está habilitado para continuar en el proceso.

2. EVALUACIÓN FINANCIERA

Revisados los documentos financieros solicitados por la Universidad como requisito obligatorio de participación en la invitación pública No. 1 de 2023, se concluye que los proponentes habilitados para continuar en el proceso son aquellos que cumplan con los indicadores y documentos financieros exigidos como obligatorios para la evaluación financiera, así:

Prestación de servicio de soporte y actualizaciones del firewall perimetral PaloAlto 3250 – en alta disponibilidad.	
--	--

1	Capital de trabajo:	>= 10% del presupuesto oficial
2	Razón corriente:	≥ 1.10
3	Nivel de endeudamiento:	≤ 70 %

INFORTEC SOLUCIONES S.A.S.			
1	Mejor año de indicadores	2022	
	Activo corriente	1,535,512,882	
	Pasivo corriente	1,025,066,700	
	Item	Valor	Cumple
			SI NO
1	Capital de Trabajo:	510,446,182	x
2	Razon Corriente:	1.50	x
3	Nivel de Endeudamiento:	0.70%	x
4	Registro Unico Proponentes - RUP.		x
5	Registro Unico Tributario - RUT.		x
6	Documentos de Seguridad Social.		x

AURA LILIANA
ARBELÁEZ DUQUE

Firmado digitalmente por AURA
LILIANA ARBELÁEZ DUQUE
Fecha: 2023.10.13 10:21:23
-05'00'

AURA LILIANA ARBELÁEZ DUQUE
COMITÉ FINANCIERO (E)
Resolución 440 de octubre 2023



Firmado digitalmente por Carlos
Fernando Castaño Montoya
Fecha: 2023.10.13 10:37:21
-05'00'

CARLOS FERNANDO CASTAÑO MONTOYA
COMITÉ FINANCIERO

El proponente está habilitado para continuar en el proceso.

3. EVALUACIÓN TÉCNICA

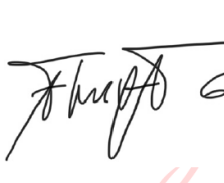
Revisados los documentos técnicos y de experiencia, se concluye que los proponentes habilitados para continuar en el proceso son aquellos que cumplan con los documentos exigidos como obligatorios para la evaluación técnica, así mismo que cumplan con los certificados o contratos que validen la experiencia general y específica solicitada, así:

Los criterios para realizar la evaluación técnica se tienen en cuenta siempre y cuando los proponentes cumplan con las condiciones mínimas requeridas, en caso de no cumplir con la experiencia general habilitante su puntaje es 0.

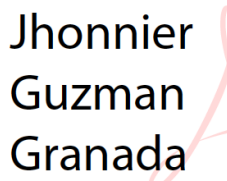
Documentos	INFORTEC SOLUCIONES SAS
	Cumple (SI/NO)
Especificaciones Técnicas (Anexo 1)	Si
Oferta Económica (Anexo 2)	Si
Experiencia general El proponente deberá acreditar como mínimo dos (2) certificados o contratos en los 3 años anteriores con sus respectivas actas de liquidación, cuyo objeto establezcan, soluciones de ciberseguridad. Cada certificación o contrato deberá contar como mínimo con el 80% del presupuesto oficial de esta invitación pública.	Si
Canal autorizado PaloAlto	Si
Personal certificado por el fabricante	Si
El proponente, sea persona natural o jurídica y cuando se trate de consorcio o unión temporal, cada uno de los integrantes, deberá presentar el certificado de inscripción en el Registro Único de Proponentes – RUP, inscrito y clasificado en los siguientes servicios de acuerdo con los códigos del clasificador de bienes y servicios de las Naciones Unidas (UNSPSC): SEGMENTO FAMILIA CLASE 43 23 32 43 23 27 81 11 21	Si

Descripción	Empresa
	Infortec Soluciones SAS
Mejor oferta económica: 50 puntos máximo.	50
Experiencia específica El proponente podrá acreditar hasta 5 contratos o certificaciones adicionales en los 6 años anteriores relacionados con ciberseguridad, que deberán cumplir con los siguientes requisitos: - Contratos cuya ejecución del objeto tenga duración mínima de 1 año. - Contratos cuyo valor sea a partir de \$100.000.000	30
Total	80

El proponente está habilitado para continuar en el proceso.


 Firmado digitalmente
 por Fabian Alexis
 Franco Gallego
 Fecha: 2023.10.13
 09:34:15 -05'00'

Fabián Franco Gallego
 10.002.644
 Comité Técnico


 Digitally signed
 by Jhonnieer
 Guzman Granada
 Date: 2023.10.13
 09:19:38 -05'00'

Jhonnieer Guzmán Granada
 10.028.161
 Comité Técnico

El proponente está habilitado para continuar en el proceso.

4. RECOMENDACIÓN

Una vez revisadas y analizadas las propuestas y según lo determinan los pliegos de condiciones, se encontró que la propuesta presentada por INFORTEC SOLUCIONES SAS cumple con la totalidad de requisitos técnica y económicamente favorable para la Universidad.

Por lo tanto, los comités Jurídico, Financiero y Técnico recomiendan al Señor Rector adjudicar el contrato para realizar la “Prestación de servicio de soporte y actualizaciones del firewall perimetral PaloAlto 3250 – en alta disponibilidad” De acuerdo con lo establecido en la invitación pública No. 1 de 2023, a INFORTEC SOLUCIONES SAS por un valor total de Doscientos ochenta y nueve millones cincuenta y dos mil ciento noventa pesos m/cte (\$289.052.190) y según la disponibilidad presupuestal establecida en los pliegos de condiciones de la invitación pública.